

Escala Crítica/Columna diaria

- *En México, 2.5 millones al borde de la catástrofe
- *Romero Polanco: vivimos una situación de emergencia
- *Los diputados se van; la búsqueda de otros cargos

Víctor M. Sámano Labastida

MUCHOS estudiosos han preguntado si puede haber voto libre en condiciones de pobreza y marginación. La respuesta abrumadora es que eso no es posible; mientras mayores carencias tengan una comunidad o una familia más posibilidades existen de manipular voluntades. O falta de voluntades. Pero también está documentado que una marginación extrema puede dar origen a respuestas radicales. Las dos posibilidades son dañinas a la democracia.

Cuando en 2011 se realizaron las elecciones en Edomex, el investigador Manuel Ramírez Mercado (CNN, 01/VI/2011), comentó que “las condiciones demográficas y económicas de la población tienen relación con la cultura política y los niveles de participación electoral”.

Decía entonces que “a niveles de urbanización mayores se tiende a votar por partidos que presentan características o discursos más modernos. Y a menores niveles de urbanización es más probable que voten por partidos más tradicionales, o por liderazgos personalizados o estructuras de carácter corporativo”.

ELECTORES DESNUTRIDOS

LA POBREZA y la marginación no pueden estar fuera de las agendas de los candidatos; muchos menos ser ignoradas por los gobernantes.

Hay hambre en México. Las estadísticas oficiales indican que el 20% de la población del país padece “pobreza alimentaria”. En Tabasco, el 28.5% de sus habitantes entran en esta categoría; uno de cada tres pobladores, según Coneval.

La falta de alimentos nutritivos es una amenaza real a la salud pública y a la estabilidad social. Inclusive la falta de alimentos a secas. Constituye, además, una afrenta a los derechos humanos. El investigador de la UNAM, Emilio Romero Polanco, estimó que el 50% de los municipios del país están afectados por la caída en la producción de básicos.

A propósito de las noticias de la grave situación que padecen los indígenas de Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora, entre otros, el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM

difundió un estudio del doctor Romero Polanco en el que advierte que tan sólo por la sequía más de 2.5 millones de mexicanos están en riesgo de hambruna. Es urgente, anotó el estudioso, aplicar medidas para contrarrestar la pérdida de la producción agrícola.

Las cifras son alarmantes. En 2011 se perdieron 3.2 millones de toneladas de maíz; 600 mil toneladas de frijol y 60 mil cabezas de ganado. “En Chihuahua, de 150 mil toneladas de maíz que se cosechaban, en promedio, el año pasado sólo se lograron 500; en Tamaulipas se perdió el 70 por ciento de las cosechas de granos básicos; en Durango se reportaron 40 mil reses muertas y, de no resolverse el problema de acceso a forrajes y agua, existe la posibilidad de que otras 500 mil sucumban”, se lee en el reporte.

Contradictoriamente, México cuenta con más de 147 mil millones de dólares en reservas internacionales –motivo por el que el gobierno federal recibe distinciones mundiales-, pero con menos de un mil millones de dólares se podría atender la emergencia.

Expuso Romero Polanco: “En 2011, México registró ventas por más de 10 mil millones de dólares por la exportación de productos agrícolas; sin embargo, esto no detuvo el incremento de la importación de alimentos, rubro al que se destinaron 21 mil millones de dólares en el mismo año”. Producimos para exportar, pero tenemos un alto déficit de alimentos.

¿Se podrá comprender que sin soberanía en los estómagos no hay soberanía en las comunidades y en los países?

ASEGURAR AUTOCONSUMO

RESULTA más atractivo para el espectáculo de las noticias conocer el más reciente chisme de los actores políticos –candidatos-, o los artistas de moda. Pero hay asuntos en los que va de por medio nuestro futuro a corto y mediano plazo.

Ayer mismo, en el portal de Internet de Presente (Blog de Presente), el ingeniero en Ecotécnicas, Juan Pablo Reyes López, expresó su preocupación por la urgencia de elevar la productividad del campo en Tabasco, y en el país en general. Abogó, al igual que el economista Romero Polanco, por rescatar e impulsar en primer lugar la producción para el autoconsumo y luego la destinada al mercado.

Reyes López se refirió específicamente a la importancia de la producción orgánica, que permite evitar el uso de fertilizantes químicos y plaguicidas sintéticos, proteger el entorno y la salud humana.

Destacó el especialista que mientras en los estados del norte del país el 25 por ciento de su producción es orgánica, en Tabasco este segmento apenas representa el uno por ciento.

VAN POR OTRO CARGO

SE AGUDIZÓ la desbandada de legisladores y muy pronto será más evidente la de alcaldes.

Pero no crea que porque han decidido dejar la política sino para buscar un nuevo cargo de elección. A nivel federal, hasta ayer unos 78 diputados y 17 senadores formalizaron su solicitud de licencia; aunque otros ya estaban con permiso temporal o definitivo desde finales del año pasado.

En Tabasco, unos 26 diputados dejaron o dejarán el cargo, según recuento de PRESENTE y Milenio Diario (30/I/2012). Si el Congreso local está integrado por 35 diputados, entonces éste poder se quedaría sólo con nueve de quienes originalmente tomaron posesión en enero de 2012. Tuvo que ser sustituido por fallecimiento Alfonso Izquierdo Bustamante, del Partido Revolucionario Institucional; también de ese mismo partido fue relevado Carlos de la Cruz porque asumió como secretario de Salud en lugar de Luis Felipe Graham.

El resto, 24 diputados electos en el 2009, buscan un nuevo cargo en la legislatura federal o en las alcaldías. En Tabasco, hasta antes de la reciente reforma electoral los diputados que buscaban pasar a una alcaldía dejaban el cargo sólo seis meses antes de terminar su mandato. Ahora lo hacen casi un año antes, cumpliendo sólo una tercera parte de su periodo...aunque tienen la posibilidad de regresar si no son candidatos.

Dicen especialistas como María Amparo Casar y Luis Carlos Ugalde, que este retiro anticipado de legisladores confirma la urgencia de la reelección para que no se vean en la necesidad de solicitar licencia...aunque también podría confirmar la necesidad de una norma que los obligue a cumplir completamente con el tiempo de su mandato. (vmsamano@yahoo.com.mx)